



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE ELECTORAL:

TET-JE-178/2024.

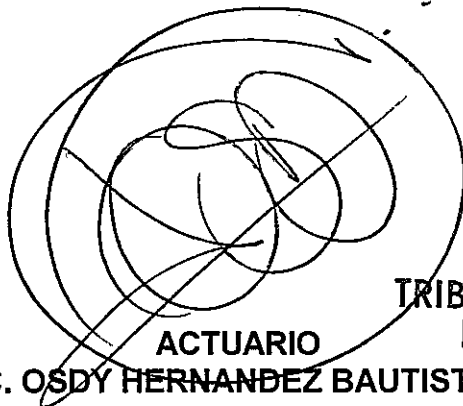
ACTOR: EMMANUEL CRUZ
PADILLA, EN SU CARÁCTER DE
CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN
ANTONIO CALPULALPAN,
TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN ANTONIO CALPULALPAN
TLAXCALA Y CONSEJO O
GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veintisiete de junio dos mil veinticuatro**.-----

Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de veintisiete del mes y año en curso**, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las **dieciséis horas con nueve minutos** del día en que se actúa, el suscrito la **pública y notifica a las partes y a la autoridad responsable**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE**.-----



ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

